



12 de abril de 2023

Hon. Luis R. "Narmito" Ortiz Lugo
Representante Distrito #30
Presidente
Comisión de Seguridad Pública, Ciencia y Tecnología
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

P. de la C. 1648: propone "Para enmendar el Artículo 2.02 de la Ley 168-2019, conocida como "Ley de Armas de 2020", según enmendada, para establecer toques al número de municiones que se pueden adquirir en un año natural y enmendar la cantidad de municiones adquiridas por una persona que activarán el deber de las armerías de notificar a la Oficina de Licencia de Armas del Negociado de la Policía, así como las facultades de la Policía para investigar a los compradores de las municiones."

Honorable Representante:

Reciba un cordial saludo de quienes integramos el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (en adelante, Instituto). Procedemos a emitir nuestros comentarios sobre la medida de referencia, según se nos solicitara.

I. Proyecto

La Asamblea Legislativa estima necesario regular la cantidad de municiones que una persona puede adquirir anualmente, así como reducir la cantidad de municiones adquiridas por una persona que activan las facultades revisoras e investigativas por parte de la Policía. Ello, en el interés apremiante de prevenir el acceso descontrolado de municiones, reducir su trasiego ilegal y mejorar la seguridad pública en Puerto Rico.

II. Trasfondo y Análisis

Magnitud del problema violencia en Puerto Rico

En el periodo entre los años 2000 al 2020 en Puerto Rico se registraron 16,983 homicidios, de los cuales el 93% de las víctimas fueron hombres. Anualmente, las víctimas entre la población de 10 a 39 años de edad representan en promedio el 78.7% del total de los homicidios (80.0% hombres, 61.4% mujeres)¹. Además, anualmente en promedio en el 87.6% de los homicidios se utilizó un arma de fuego (90.0% en

¹ Datos del periodo 2000-2016 son del Instituto de Ciencias Forenses (ICF). Datos del periodo 2017-2020 son del Sistema de Notificación de Muertes Violentas de Puerto Rico (PRVDRS).

hombres, 56.7% en mujeres, Figura 1)². La proporción de homicidios por armas de fuego en mujeres aumentó significativamente de un 68.3% en el año 2019 a 83.7% en el año 2020. La proporción de los homicidios de mujeres con armas de fuego en el 2020 es el más alto desde el año 2000. En hombres, la proporción de homicidios con armas de fuego se ha mantenido cerca del 90%. A nivel mundial en el 2017, (último año disponible con datos a nivel internacional), en el 54% de los homicidios se utilizó un arma de fuego mientras que, en Puerto Rico fue en el 89.8% de los homicidios³. De acuerdo con el Institute of *Health Metrics and Evaluation*, en el 2019, la incidencia del uso de armas de fuego en los homicidios ubica a Puerto Rico como el país de América Latina y el Caribe con las tasas más altas de homicidios por armas de fuego en hombres y en tercer lugar en mujeres⁴.

Anualmente, el 80% de todas las víctimas de homicidios está en el grupo de edad de 10 a 39 años (80.0% en hombres y 61.4% en mujeres). Sin embargo, la proporción de víctimas de homicidio en este grupo de edad por armas de fuego es aún más alarmante. Durante el periodo de los años 2000-2020, el promedio anual para los hombres fue de 84.0% y 73.7% en mujeres.

Figura 1. Homicidios por armas de fuego según el sexo: Puerto Rico 2000-2020



Las estadísticas anteriormente citadas demuestran el alto riesgo de morir por homicidio con armas de fuego en la población de jóvenes en Puerto Rico. En el 2011, el riesgo fue 23.7 veces mayor en hombres en relación con el riesgo de homicidios en mujeres y en el año 2020 este riesgo fue de 11.9 lo que sugiere que el riesgo en mujeres está incrementándose (ver Tabla 1 y Figura 2). Cabe destacar que, en todos estos años, las tasas de homicidio en la población de jóvenes hombres de Puerto Rico reflejan un riesgo similar al de conflictos armados.

² Zavala, D., López, M., García, E., Concha, A., Rodríguez, J., & Conte, M. (2012, Noviembre). Geographic distribution of risk of death due to homicide in Puerto Rico, 2001-2010. DOI: 10.1590/s1020-49892012001100001.

³ UNODC, Global Study on Homicide 2019 (Vienna, 2019)

⁴ On gun violence, The United States is an Outlier. Accesible en: <https://www.healthdata.org/acting-data/gun-violence-united-states-outlier>

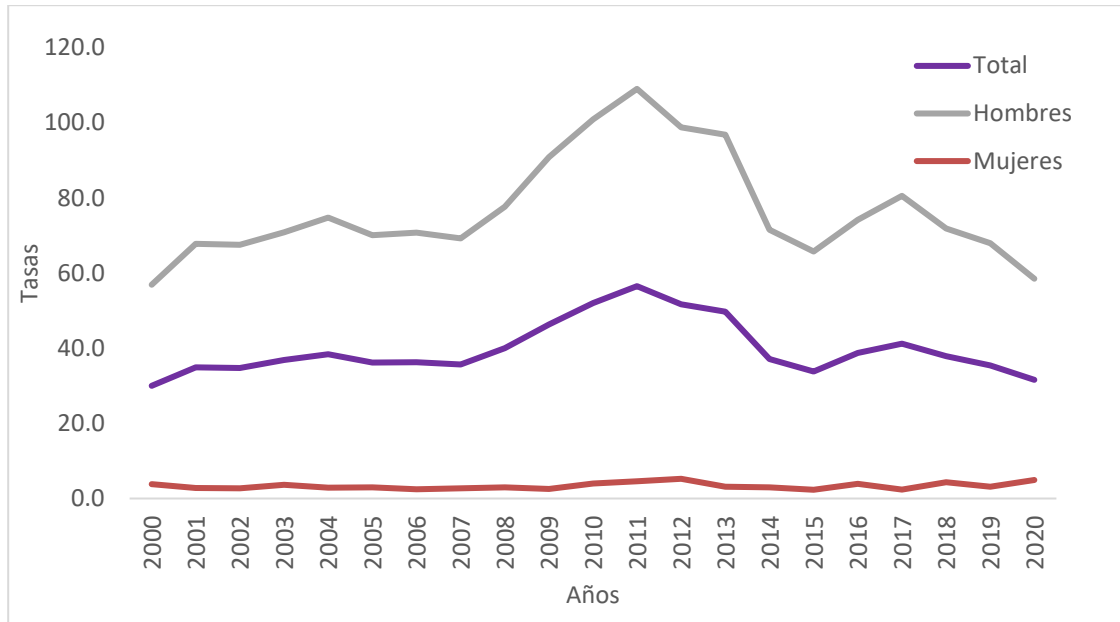
Tabla 1. Tasas de homicidios en la población juvenil (10-39 años de edad), Puerto Rico 2000-2020

Año	Todos los Homicidios				Homicidios con Armas de Fuego			
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	RR	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	RR
2000	33.7	62.3	5.9	10.6	30	56.9	3.8	15
2001	37.7	71.7	4.6	15.5	34.9	67.7	2.8	24.4
2002	37.9	71.7	4.9	14.6	34.7	67.5	2.7	25.2
2003	39.3	74.6	4.8	15.5	36.9	70.8	3.6	19.4
2004	42.4	80	5.6	14.4	38.4	74.7	2.8	26.3
2005	39.5	74.6	5.2	14.5	36.2	70.1	3	23.4
2006	39.0	75.1	3.5	21.3	36.3	70.7	2.4	29.1
2007	39.0	74.2	4.3	17.2	35.7	69.2	2.7	25.5
2008	43.0	82.7	4.0	20.7	40.0	77.6	3.0	25.9
2009	50.1	96.8	4.2	23.1	46.3	90.8	2.5	35.8
2010	54.8	105.6	4.8	22.2	52.0	100.9	4.0	25.3
2011	61.4	117.1	6.3	18.5	56.5	109	4.6	23.7
2012	55.1	103.4	7.4	14.0	51.7	98.8	5.2	18.8
2013	51.6	99.6	4.1	24.1	49.8	96.8	3.2	30.6
2014	39.7	75.2	4.1	18.3	37.2	71.5	3.0	24.1
2015	35.4	68.5	2.8	24.8	33.8	65.7	2.3	28.2
2016	41.3	78.1	5.1	15.3	38.7	74.2	3.9	19.0
2017	43.3	84.2	3.0	28.4	41.2	80.6	2.3	34.4
2018	40.7	76.4	5.5	13.9	37.9	71.8	4.3	16.6
2019	37.5	70.8	4.5	15.8	35.4	67.9	3.2	21.5
2020	33.6	62.4	5.1	12.3	31.6	58.5	4.9	11.9

Notas: Tasas x 100,000 personas

RR = razón de tasas

Figura 2. Tasas de Homicidios por Armas de Fuego - Población Juvenil (10-39 años de edad)
Puerto Rico 2000-2020



Tasas de homicidios en Puerto Rico y Estados Unidos

Al comparar los homicidios en el 2020 con armas de fuego en Puerto Rico y las poblaciones de blancos, afroamericanos, hispanos y nativos americanos en los EEUU, el riesgo de morir por homicidio en Puerto Rico es mayor al riesgo en estos grupos raciales. La Tabla 2 muestra las tasas de homicidios en el 2019 en Puerto Rico y en los Estados Unidos. El riesgo de ser víctima de homicidio en hombres puertorriqueños es 11.2 veces mayor al riesgo en hombres blancos. El riesgo es mayor en homicidios con armas de fuego (15.7, ver Tabla 2). Las tasas de homicidios con armas de fuego en mujeres puertorriqueñas son similares a las poblaciones femeninas en los EEUU excepto las mujeres afroamericanas que tienen las tasas más altas y 4.3 veces el riesgo de morir por arma de fuego, comparado con las mujeres puertorriqueñas que tienen 2.0 veces el riesgo de morir por armas de fuego comparado con mujeres blancas en los EEUU (Tabla 2).

Tabla 2. Tasas ajustadas por edad de homicidios, Puerto Rico y Poblaciones en los Estados Unidos 2019

Homicidios					
2019	Puerto Rico	EEUU Blancos	EEUU Negros	EEUU Hispanos	EEUU Indios Am.
Hombres					
Tasas	41.0	3.7	39.8	7.9	17.5
RR	11.2	1.0	10.9	2.1	4.8
Homicidios con armas de fuego					
Tasas	38.0	2.4	34.6	5.9	10.0

Homicidios					
2019	Puerto Rico	EEUU Blancos	EEUU Negros	EEUU Hispanos	EEUU Indios Am.
RR	15.7	1.0	14.3	2.5	4.1
Mujeres					
Tasas	2.8	1.7	6.0	2.0	6.0
RR	1.6	1.0	3.5	1.1	3.5
Homicidios con armas de fuego					
Tasas	1.8	0.9	4.1	1.1	2.8
RR	2.0	1.0	4.3	1.2	3.0

Una característica importante de los homicidios en Puerto Rico es que la mayoría de las víctimas de homicidios no completó una educación superior a la escuela secundaria. Estos niveles básicos de educación constituían el 76.1% de todas las víctimas de homicidios en el 2019 (77.3% de los hombres y 58.5% de las mujeres)⁵.

Circunstancias de los homicidios en Puerto Rico

Las circunstancias criminales más frecuentes de homicidios en Puerto Rico están relacionadas con el tráfico ilegal de drogas y el crimen organizado. De los 578 homicidios documentados por el PRVDRS ocurridos en 2019, 309 (53.5%) estaban relacionados con el narcotráfico y el crimen organizado. El resto se encontraba relacionado a un entorno de discusiones, rencilla, venganza, pelea física, robo o víctimas inocentes. Además, en el 2019, hubo 124 víctimas de homicidio en tiroteos desde vehículos en movimiento (21.5%). De estos, 83 (66.1%) estaban relacionados con enfrentamientos entre gangas del crimen organizado y/o narcotráfico. Se utilizaron armas de fuego en prácticamente todos los homicidios relacionados al crimen organizado y/o narcotráfico (97.7%). La mayoría de las víctimas de violencia en la comunidad (excluyendo violencia familiar y violencia de pareja íntima) son hombres (n=557, 96.4%), entre 15 y 49 años de edad (n=497, 89.1%). En el 93.4% de estos homicidios se utilizó un arma de fuego. La mayoría de las víctimas mujeres en violencia comunitaria (n = 21, 3.6%) tenían entre 15 y 49 años de edad (n=18, 85.7%). En el 90.5% de estas muertes se utilizó un arma de fuego.

Según la Administración para el Control de Drogas (DEA, en inglés), Puerto Rico y las Islas Vírgenes son designadas como Áreas de Tráfico de Drogas de Alta Intensidad (HIDTA, en inglés) por ser los principales puntos de transbordo marítimo de marihuana y cocaína⁶. La DEA reconoce una “fuerte conexión” entre el crimen violento, el tráfico ilícito de drogas, la actividad de pandillas y la posesión de armas ilícitas⁷.

⁵ Zavala-Zegarra D., Bezares-Salinas M., Carrasquillo-Sánchez G., Martínez-Sánchez T., Cartagena Rivera K. (2022). Muertes Violentas en Puerto Rico, 2019. Instituto de Estadísticas de Puerto Rico., San Juan, PR.

⁶ Drug Enforcement Agency. 2018 Drug Threat Assessment. December 2019. DEA-DCT-DIR-007-20. Retrieved from: https://www.dea.gov/sites/default/files/2020-01/2019-NDTA-final-01-14-2020_Low_Web-DIR-007-20_2019.pdf

⁷ Drug Enforcement Agency. 2017 Drug Threat Assessment. October 2017. DEA-DCT-DIR-040-17. Retrieved from: https://www.dea.gov/sites/default/files/2018-07/DIR-040-17_2017-NDTA.pdf

Factores de Riesgo

El perfil de riesgo de la violencia basado en el modelo ecológico incluye factores de riesgos y protectores en cuatro niveles de influencia: a nivel del individuo, familiar, en la comunidad y la sociedad, y que han sido sustentadas por la experiencia en varios países⁸. Uno de los factores de riesgo en la comunidad y en la sociedad en general es el acceso a las armas de fuego y su uso ilegal en el contexto de las actividades de grupos organizados criminales mayormente involucrados en el tráfico de drogas ilícitas evidenciado por las estadísticas provistas en este documento. El acceso y uso de armas de fuego legal e ilegal se refleja en el consumo de municiones. Las estadísticas de importación de municiones según documentadas por la Junta de Planificación de Puerto Rico y reformuladas por el Instituto de Estadísticas para obtener el número de municiones importadas por año natural, reflejan un número extraordinario en millones de unidades. La Tabla 3 muestra la cantidad de municiones importadas a Puerto Rico a partir del 2010. En este periodo de 12 años se importaron 166,263,754 municiones con proyectil. No existen datos de mayor precisión sobre la utilización de estas municiones de forma legal o ilegal, es decir por personas con posesión legal o ilegal de armas de fuego, sin embargo es notable recalcar que en las confiscaciones de drogas por la Policía de Puerto Rico también se confiscan un arsenal de armas que son utilizadas en conflictos armados en otras regiones del mundo como la AK-47 y AR-15, junto con miles de municiones, lo que evidencia que posiblemente no hay dificultad en obtener grandes cantidades de municiones por el crimen organizado⁹.

Tabla 3. Cantidad y valor de municiones importadas anualmente a Puerto Rico, 2010-2021

Importación de municiones – Puerto Rico		
Año	Cantidad	Valor
2010	11,093,054	\$ 2,492,719
2011	11,017,356	\$ 2,520,520
2012	15,242,394	\$ 3,301,400
2013	14,314,457	\$ 3,270,913
2014	15,373,432	\$ 4,182,790
2015	15,868,081	\$ 4,015,225
2016	9,008,156	\$ 2,341,875
2017	15,726,224	\$ 3,727,729
2018	13,793,850	\$ 3,885,949
2019	11,888,537	\$ 2,881,870
2020	14,037,006	\$ 3,520,847
2021	18,901,207	\$ 5,453,913
Total	166,263,754	\$ 41,595,750

⁸ Krug E, Dahlberg, L, Mercy J. World Report on Violence and Health. WHO 2002. Accesible: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42495/9241545615_eng.pdf?sequence=1

⁹ Rifles, pistolas, silenciadores, municiones y chalecos antibalas: Incautan histórico arsenal de armas de fuego en Puerto Rico. Accesible: <https://www.univision.com/local/puerto-rico-wii/rifles-pistolas-municiones-arsenal-de-armas-de-fuego-en-puerto-rico>

Perspectiva salubrista

En repetidas oportunidades se ha reconocido que la violencia en su más extrema expresión, como son los homicidios, es un problema que debe analizarse desde una perspectiva de salud pública. El contexto en el que mueren jóvenes en Puerto Rico exige una estrategia de prevención y reducción de riesgos basada en la evidencia científica, que sea sostenible y a largo plazo. Considerando solo el costo económico de los homicidios en los Estados Unidos, en el 2019 fue de 209 billones de dólares y en el 2020 286.8 billones de dólares, de los cuales el 79.2% atribuibles a homicidios por armas de fuego^{10,11}. No existen estimados similares para Puerto Rico, pero obtenerlos será de utilidad para reconocer el impacto económico de los homicidios y la urgente necesidad de abordar este problema desde un nuevo paradigma de prevención.

Desde 1994, Puerto Rico y las Islas Vírgenes de Estados Unidos han sido designadas como una de las 33 regiones declaradas de alta intensidad de tráfico de drogas (HIDTA) identificadas por la DEA. Según el último informe al Congreso de los Estados Unidos, en el 2020 se interceptaron un total de drogas por un valor de \$735.2 millones de dólares¹². Mientras Puerto Rico continúe afectado por el tráfico ilícito de drogas, el acceso y uso ilegal de armas livianas más la cantidad de municiones accesibles para estos fines criminales serán igual de difícil de controlar.

El Instituto de Estadísticas recomienda los siguientes puntos a tomar en consideración:

- El uso de armas de fuego de grueso calibre en el trasiego de drogas ilegales en Puerto Rico implica la necesidad de acceso a una gran cantidad de municiones, que al parecer, las personas que se dedican a este tipo de actividades, obtienen con ninguna o poca dificultad.
- El comercio legal de armas de fuego y municiones podría ser especialmente vulnerable a los abusos de elementos delictivos. Al parecer el P. de la C. 1648 intenta establecer, como política pública, el conocer con mejores detalles al cliente que utiliza municiones a gran escala.

III. Conclusión

Expuesto lo anterior, el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, representado por su Director Ejecutivo, hace constar sus impresiones, desde la perspectiva estadística, en torno a la medida en cuestión y espera que la información provista aporte a la deliberación sobre este tema.

Respetuosamente sometido,



Dr. Orville M. Disdier Flores
Director Ejecutivo

c. Dr. Javier Hernández Acosta - Presidente, Junta de Directores, Instituto de Estadísticas

¹⁰ Peterson C, Miller GF, Barnett SB, Florence C. Economic Cost of Injury — United States, 2019. MMWR Morb Mortal Wkly Rep 2021;70:1655–1659. DOI: <http://dx.doi.org/10.15585/mmwr.mm7048a1>

¹¹ Costos estimados de homicidios en los Estados Unidos 2020 accesible en: <https://www.cdc.gov/injury/wisqars/cost/>

¹² High Intensity Drug Trafficking Areas Program 2022 Report to Congress. Executive Office of the President. Office of National Drug Control Policy. Accesible en: <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2022/12/HIDTA-Annual-Report-to-Congress-2022.pdf>.